



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

ACUERDO 001
(18 de enero de 2019)

“Por medio del cual se modifica el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Colegio San Simón del Municipio de Ibagué Tolima, para la vigencia fiscal de 2019”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN SIMON, En el ejercicio de las atribuciones Constitucionales y en especial las que le confiere la Ley 115 de 1994, artículos 11 al 14 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008 y el Decreto 1075 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 182 de la Ley 115 de 1994, artículos 11 al 14 de la Ley 715 de 2001, el Decreto 4791 de 2008, estructuraron los Fondos de Servicios Educativos, entregando la administración de los recursos al Consejo Directivo de los Establecimientos Educativos Estatales.

Que la Administración y funcionamiento del Fondo de Servicios Educativos existente en la en la institución Educativa se registrará y se ajustará a las normas establecidas Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001, Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008, compilado en el decreto 1075 de 2015.

Que Mediante acuerdo No.08, el Consejo Directivo de la INSTITUCION EDUCATIVA “COLEGIO DE SAN SIMON” DE IBAGUE el día 29 del mes de noviembre de 2018, aprobó el presupuesto del ente educativo, para la vigencia 2019, con una apropiación inicial de SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS (725.822.500.00) MCTE.

Que según lo dispuesto en el Decreto 4791 de 2008 en el Artículo 6, RESPONSABILIDADES DEL RECTOR O DIRECTORES RURALES, Numeral 3. Elaborar con la Justificación Correspondiente los proyectos de adición presupuestal y los traslados presupuestales, para aprobación del Consejo Directivo.

Que es deber del Consejo Directivo de la Institución aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente y los traslados presupuestales que afecten el mismo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

Que una vez se revisaron y conciliaron los libros de bancos de las cuentas corrientes y de ahorro a nombre del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Colegio de San Simón con corte a 31 de diciembre de 2018, y a los recursos del balance aprobados por fuentes según el Acuerdo 08 de noviembre 29 de 2018, se evidencia que hay la necesidad de ajustar el presupuesto de 2019, conforme al siguiente detalle:

RUBRO	RECURSOS DEL BALANCE A DIC 31 DE 2018	RECURSOS DEL BALANCE APROBADOS ACUERDO 008/2018	SALDO POR AJUSTAR
RECURSOS DE CAPITAL			
Recursos del Balance- Recursos Propios	\$36.745.206	\$60.000.000	\$-23.254.794
Recursos del Balance- Recursos Conpes	\$157.187.346	\$85.000.000	\$72.187.346
Recursos del Balance- Gratuidad	\$112.098.076	\$70.000.000	\$42.098.076

Que el Rector Ordenador del Gasto de la Institución Educativa Colegio San Simón presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de adición y reducción al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal de 2019.

Que el Consejo Directivo en reunión celebrada el 18 de enero de 2019 según consta en el Acta 001, aprobó las modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos por rubros y fuentes.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan anual Mensualizado de Caja PAC y plan anual de adquisiciones.

En virtud de lo anteriormente expuesto el consejo Directivo,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el presupuesto de ingresos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en el rubro presupuestal Recursos del Balance, fuente Gratuidad Municipal, Adicionando la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (42.098.076) MCTE**, según el siguiente detalle:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	PPTO INICIAL	ADICIÓN	PPTO DEFINITIVO
1.3	3	RECURSOS DE CAPITAL			
1.3.3	3.3	Recursos del Balance - Gratuidad	\$70.000.000	\$42.098.076	\$112.098.076

ARTICULO SEGUNDO: Modifíquese el presupuesto de gastos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en los rubros de gastos de la fuente Recursos Del Balance –Gratuidad Municipal, adicionando la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SEIS PESOS (42.098.076) MCTE** y trasladando la suma de **VEINTITRES MILLONES DE PESOS (\$23.000.000) MCTE**, según el siguiente detalle::

CÓDIGO PPUESTAL	CONCEPTO	PPTO INICIAL 2019	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	ADICION	PPTO DEFINITIVO
2.1.1.1.6	Remuneración Servicios Técnicos	20.000.000			8.870.400	28.870.400
2.1.1.2.6	Honorarios	10.000.000			1.080.000	11.080.000
2.1.2.1.3.6	Materiales y Suministros	10.000.000		10.000.000		0
2.1.2.1.4.6	Impresos y Publicaciones	8.000.000		8.000.000		0
2.1.2.2.5.6	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15.000.000	23.000.000		32.147.676	70.147.676
2.1.2.2.6.6	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	5.000.000		5.000.000		0
2.1.2.2.7.6	Gastos y Comisiones Bancarias	2.000.000				2.000.000
	TOTAL	\$70.000.000	\$23.000.000	\$23.000.000	\$42.098.076	\$112.098.076

ARTICULO TERCERO: Modifíquese el presupuesto de ingresos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en el rubro presupuestal Recursos del Balance, fuente Propios, reduciendo la suma de **VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (23.254.794) MCTE**, según el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	PPTO INICIAL	REDUCCION	PPTO DEFINITIVO
1.3	3	RECURSOS DE CAPITAL			
1.3.1	3.1	Recursos del Balance - Recursos Propios	\$60.000.000	\$23.254.794	\$36.745.206



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

ARTICULO CUARTO: Modifíquese el presupuesto de gastos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en los rubros de gastos de la fuente Recursos Del Balance -Recursos Propios, reduciendo la suma de **VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (23.254.794) MCTE**, y trasladando la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS (\$6.512.406,00) MCTE**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO PPUESTAL	CONCEPTO	PPTO INICIAL 2019	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	REDUCCION	PPTO DEFINITIVO
2.1.1.2.4	Honorarios	11.000.000			267.200	10.732.800
2.1.2.2.1.4	Seguros	14.000.000			11.000.000	3.000.000
2.1.2.2.5.4	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	15.500.000	6.512.406			22.012.406
2.1.2.2.6.4	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	18.500.000		6.512.406	11.987.594	0
2.1.2.2.7.4	Gastos y Comisiones Bancarias	1.000.000				1.000.000
	TOTAL	60.000.000	6.512.406	6.512.406	23.254.794	36.745.206

ARTÍCULO QUINTO: Modifíquese el presupuesto de ingresos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en el rubro presupuestal Recursos del Balance, fuente Conpes, Adicionando la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (72.187.346) MCTE**, según el siguiente detalle:

CODIGO	FUENTE	RUBRO	PPTO INICIAL	ADICIÓN	PPTO DEFINITIVO
1.3	3	RECURSOS DE CAPITAL			
1.3.2	3.2	Recursos del Balance - Conpes	\$85.000.000	\$72.187.346	\$ 157.187.346

ARTICULO SEXTO: Modifíquese el presupuesto de gastos de la institución educativa Colegio San Simón de la vigencia fiscal de 2019, en los rubros de gastos de la fuente Recursos Del Balance –Conpes, adicionando la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (72.187.346) MCTE** y trasladando la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) MCTE**, según el siguiente detalle::



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

CÓDIGO PPUESTAL	CONCEPTO	PPTO INICIAL 2019	CREDITOS	CONTRA CREDITOS	ADICION	PPTO DEFINITIVO
2.1.1.2.5	Honorarios	17.500.000			388.000	17.888.000
2.1.2.1.1.5	Compra de Equipo	0			33.000.000	33.000.000
2.1.2.1.2.5	Muebles y Enseres	18.500.000			26.500.000	45.000.000
2.1.2.1.3.5	Materiales y Suministros	15.000.000		15.000.000		0
2.1.2.2.3.5	Actividades pedagógicas, Culturales y Deportivas	25.000.000		25.000.000		0
2.1.2.2.4.5	Servicios Públicos Telefonía, Internet y Otros	9.000.000				9.000.000
2.1.2.2.5.5	Mantenimiento de Infraestructura Educativa	0	15.000.000		9.322.924	24.322.924
2.1.2.2.6.5	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	0	25.000.000		2.976.422	27.976.422
	TOTAL	85.000.000	40.000.000	40.000.000	72.187.346	157.187.346

ARTICULO SEPTIMO: Modifíquese y ajústese el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC y Plan Anual de Adquisiciones -PAA. según el siguiente detalle:

BIEN O SERVICIO	CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	PLAZO DIAS	VALOR
ASESORIA JURIDICA	2.1.1.2.5	HONORARIOS	Recursos del Balance - Conpes	225	17.888.000
PROFESIONAL CONTADOR	2.1.1.2.4	HONORARIOS	Recursos del Balance - Recursos Propios	240	10.732.800
PROFESIONAL APOYO A LA GESTION	2.1.1.2.6	HONORARIOS	Recursos del Balance - Gratuidad	240	11.080.000
DIRECCION GRUPO DE PORRAS	2.1.1.1.6	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Recursos del Balance - Gratuidad	240	7.072.000
DIRECCION GRUPO DE BANDA MARCIAL	2.1.1.1.6	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Recursos del Balance - Gratuidad	240	8.652.800
DIRECCION GRUPO DE MUSICA	2.1.1.1.6	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Recursos del Balance - Gratuidad	240	6.572.800
DIRECCION GRUPO DE DANZAS	2.1.1.1.6	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	Recursos del Balance - Gratuidad	240	6.572.800
COMPRA DE CAMARAS Y EQUIPOS DE CIRCUITO CERRADO DE TV	2.1.2.1.1.5	COMRA DE EQUIPO	Recursos del Balance - Conpes	30	16.500.000
COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS	2.1.2.1.1.5	COMRA DE EQUIPO	Recursos del Balance - Conpes	30	16.500.000
COMPRA DE CARROS PORTABLETS	2.1.2.1.2.5	MUEBLES Y ENSERES	Recursos del Balance - Conpes	30	20.000.000
COMPRA DE MOBILIARIO DE AULA Y DE OFICINA	2.1.2.1.2.5	MUEBLES Y ENSERES	Recursos del Balance - Conpes	30	25.000.000
MANTENIMIENTO SOFTWARE CONTABLE	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	Recursos del Balance - Conpes	30	2.500.000
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	Recursos del Balance - Conpes	240	9.568.000
MANTENIMIENTO CAMARAS Y	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO	Recursos del	30	6.000.000

Dirección Carrera 5 NO. 33-36 - PBX 2644607-2641469-2667775

www.colegiodesansimon.gov.co
email. colsansimon@hotmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

BIEN O SERVICIO	CODIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	PLAZO DIAS	VALOR
CIRCUITO CERRADO DE TV		MOBILIARIO	Balance - Conpes		
MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	Recursos del Balance - Conpes	30	4.950.400
MANTENIMIENTO SOFTWARE VOTACIONES	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	Recursos del Balance - Conpes	30	1.765.000
MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORA	2.1.2.2.6.5	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	Recursos del Balance - Conpes	30	3.193.022
SERVICIO DE PODA Y FUMIGACION	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	8.720.000
SERVICIO DE ORNAMENTACION Y REPARACIONES METALICAS	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	16.500.000
MANTENIMIENTO UNIDADES SANITARIAS	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	16.500.000
MANTENIMIENTO DE REDES ELECTRICAS	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	8.520.000
SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO TANQUES	2.1.2.2.5.4	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Recursos Propios	240	8.908.406
SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO TANQUES	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	4.593.676
SERVICIO DE FUMIGACION Y LAVADO TANQUES	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Conpes	240	1.806.918
MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	2.1.2.2.5.6	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Gratuidad	240	15.314.000
MANTENIMIENTO DE REDES HIDRAULICAS Y SERVICIO DE PLOMERIA	2.1.2.2.5.4	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Recursos Propios	240	13.104.000
ADECUACIONES LOCATIVAS EINFRAESTRUCTURA	2.1.2.2.5.5	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCURA EDUCATIVA	Recursos del Balance - Conpes	60	22.516.006
GASTOS FINANCIEROS	2.1.2.2.7.4	GASTOS FINANCIEROS	Recursos del Balance - Recursos Propios	ND	1.000.000
GASTOS FINANCIEROS	2.1.2.2.7.6	GASTOS FINANCIEROS	Recursos del Balance - Gratuidad	ND	2.000.000
INCLUSION A LA POLIZA DE BIENES GENERALES NUEVAS COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	2.1.2.2.1.4	SEGUROS	Recursos del Balance - Recursos Propios	120	3.000.000
SERVICIO DE TELEFONO, INTERNET Y OTROS SERVICIO PUBLICOS	2.1.2.2.4.5	SERVICIOS PUBLICOS	Recursos del Balance - Conpes	120	9.000.000
TOTAL					306.030.628

ARTICULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Ibagué, a los dieciocho (18) días de enero de 2019



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN
NIT. 890.700.684-0

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

DAGOBERTO PORTELA
Rector

OMAIRA BLANDON
Representante Docentes

TINA PADILLA DE FRYE
Representante Gremios Económicos

LAURA KATHERIN GUZMAN
Representante Estudiantes

MARTHA SOFIA ESPITIA
Representante Consejo de Padres

NIEVES ZULIMA HERNANDEZ
Representante Asopadres

JOSE IGNACIO OLAYA
Representante Docentes

HUMBERTO GONZALEZ SAAVEDRA
Representante Exalumnos

ORIGINAL FIRMADO

Dirección Carrera 5 NO. 33-36 - PBX 2644607-2641469-2667775

www.colegiodesansimon.gov.co
email. colsansimon@hotmail.com